

209607



F.e. 12-7-1946

Int. Cl. B6J

209607

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 AÑOS

en ESPAÑA



Solicitante: D. Nicolás González del Carmen

Nacionalidad: española

Domicilio: C/Pilar, nº 2 -SANTA CRUZ DE TENERIFE-

Enunciado: "CAJA DESMONTABLE"

-----oOo-----



El modelo se relaciona en general con la fabricación de cajas para muy variadas aplicaciones; más concretamente y - esto a título de nuevo resultado industrial, esta destinado a proporcionar una nueva caja ó envase recuperable cuyas paredes son sensiblemente rígidas formadas por piezas independientes -

5.- que se pueden adaptar entre sí por sencillo ensamblaje, sin necesidad de utilizar máquinas ó herramientas ni tampoco emplear mano de obra especializada.

La cajas así concebidas, cuando están vacías, pueden transportarse desmontadas asegurando con ello una señalada economía.

10.-

El envase propuesto, está formado por seis piezas, - cada una de las cuales corresponde a un lado de la caja. Dos - de éstas piezas forman los lados anterior y posterior; otras - dos piezas constituyen los testeros y las dos restantes forman la tapa y el fondo. Todas estas piezas se unen entre sí por -- sencillo encaje a cuyo efecto los lados anterior y posterior - así como los testeros cuentan, en sus bordes normales verticales, con encajes coincidentes para establecer la unión recíproca de estas piezas, cuyos encajes constituyen un sistema de maleta de cuña con doble dirección que impiden la separación -- de las piezas en los dos sentidos horizontales así como en uno de los verticales. La placa formadora del fondo evita el último desplazamiento posible.

15.-

20.-

Las paredes laterales, por su cara interior en la - proximidad de sus bordes superior e inferior poseen hendiduras orientadas en sentido longitudinal sin solución de continuidad, que constituyen guías en las que son recibidas, en forma deslizante, las piezas formadoras de la tapa y del fondo.

25.-

La pieza correspondiente al fondo tendrá rebajados -

30.-

209807



5.- tres de sus bordes, concretamente los correspondientes a los dos testeros y al lado posterior. Estos rebajes formarán en dichos bordes de la pieza sendas nervaduras longitudinales - las cuales se introducen, en forma corrediza por las hendiduras alineadas producidas por el interior de las paredes que forman los lados verticales de la caja.

10.- Al encajar dicha pieza de fondo por las hendiduras de los testeros se logra un ensamblaje cuyo trabazón se completa al introducir la nervadura de la parte posterior en hendidura enfrentada de la pared posterior.

15.- La parte superior de la tapa a semejanza del fondo tiene igualmente en tres de sus bordes sendas nervaduras longitudinales para proporcionar un ensamblaje similar al de la pieza de fondo con la variante sobre esta de que la introducción se realiza en sentido perpendicular.

Los trabazones logrados por la tapa y por el fondo al efectuarse en direcciones encontradas proporcionan una buena cohesión asegurando la formación de una caja de gran solidez.

20.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

25.-

30.-



Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

5.-

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

10.-

En los dibujos:

La figura 1ª corresponde a una vista en perspectiva de una parte de un testero mostrando un borde vertical con -- las espigas macho que intervienen en el ensamblaje de los laterales de la caja.

15.-

La figura 2ª es una vista semejante de una de las paredes anterior o posterior de la caja, mostrando uno de sus bordes verticales con cajeados especiales en los que son recibidas las espigas, también especiales, de los testeros para enlazar unas piezas con otras.

20.-

La figura 3ª es una vista en perspectiva de una caja ya montada encontrándose parcialmente desplazados la tapa y el fondo.

25.-

Comentando ahora estos dibujos se hace la aclaración de que, mediante el nº -1- se indican los testeros, siendo -2- la pared anterior y -3- la posterior; el nº -4- indica la tapa y -5- el fondo.

30.-

Las paredes laterales o testeros -1- cuentan, en sus



5.- bordes verticales normales con unas espigas o salientes -6- con forma de media cola de milano en los que el borde superior -7- está situado en un plano horizontal mientras que el plano inferior -8- desciende desde su nacimiento -9- hasta enlazar con el plano exterior, vertical -10- de la propia espiga.

10.- El comentado plano -8- presenta además la característica de estar inclinado lateralmente de manera que su arista -11- se encuentra situada en un plano más elevado que la arista opuesta -12-, formando con sus dos inclinaciones una cuña integrada por los planos 6 y 8.

15.- Es coincidencia con dichas espigas, producidas en los bordes verticales de los testeros -1-, las paredes, anterior -2- y posterior -3- presentan en sus bordes verticales unos cajeados -13- cuyo lado superior -14- se encuentra situado en un plano horizontal; el fondo -15- es vertical y forma con dicho plano superior ángulo de 90°. El plano inferior -16- se encuentra inclinado hacia el fondo -15- con el que forma ángulo agudo. Asimismo dicho plano -16- está inclinado hacia el plano exterior de la pieza de forma que su arista -17-, situada en el plano interior de la pieza -2- se encuentra a un nivel más elevado que la arista opuesta -18-.

20.- El comentado plano -16-, de doble inclinación, es el que recibe al plano coincidente -8- del estero -1- estableciendo un acoplamiento entre ambas piezas en forma de cuñas opuestas que son presionadas la una contra la otra cuando se instalan las piezas de fondo -5- y la tapa -4- debido a que estas piezas, con sus nervaduras 4a y 5a al penetrar en las guías correspondientes establecen la correcta alineación de los testeros -1- con los lados anterior y posterior 2 y 3.

30.- Es de destacar que dichas piezas, tapa 4 y fondo 5, se

209607



introducen en sus guías respectivas en distintos sentidos con lo que se asegura el apriete entre los distintos encajes con acañamiento de los ensamblajes.

- 5.- En el caso de realización descrito y representado se supone que las distintas piezas que integran la caja son macizas y están construidas en madera, aglomeradas u otros materiales adecuados, sin embargo es evidente que tales piezas por razones de economía, para aligerarlas de peso, por estética etc, podrán ser huecas, por ejemplo, fabricandolas por extrusión a partir de materiales plásticos en cuyo caso estas --
- 10.- piezas presentarán sección, facultativamente rectangular y -- entre sus paredes se incluirán tabiquillos transversales que -- formarán pasillos ó conductos en los que se introducirán parcialmente y se fijarán otras piezas que con su parte sobresaliente formarán las espigas y cajeados que constituyen los en-
- 15.- samblajes.

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

20.-

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

25.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual

30.- Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modi-

209607



ficaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

5.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES :

10.- 1ª.- Caja desmontable que está formada por seis piezas, de las cuales dos forman los lados verticales anterior y posterior; otras dos constituyen los testeros y las dos restantes intervienen respectivamente en función de fondo y tapa, creando -- en conjunto un cuerpo paralelepípedo, cuyas piezas anterior y posterior se caracterizan porque en sus bordes verticales normales cuentan con encajes hembra que en su parte superior poseen un plano horizontal formando ángulo de 90° con el fondo vertical del encaje y en la parte inferior poseen un plano con dos inclinaciones una que se inicia en el borde vertical de la pieza y desciende hasta el fondo del cajeadado y simultaneamente se inclina -- además hacia el plano exterior de dicha pieza formando una arista inclinada.

20.- 2ª.- Caja desmontable, según nota 1ª que se caracteriza porque los testeros en sus bordes verticales normales cuentan con salientes machos de menores proporciones que los encajes hembras de los lados anterior y posterior, cuyos salientes tienen -- sus lados superiores horizontales y los lados inferiores doblemente inclinados con una inclinación ascendente desde su borde -- hasta el testero de la pieza y la segunda inclinación, igualmente ascendente comienza en el plano exterior y asciende hasta la cara interior del testero, creando una disposición de cuña que

25.-

30.-

209607

- 3 F



descansa sobre el plano inclinado del cajeadado hembra correspondiente.

5.- 3ª.- Caja desmontable, que se caracteriza porque las disposiciones salientes de los testers por su plano doblemente inclinado se acuñaen enérgicamente contra los asientos con - doble inclinación de los encajes hembras mediante el montaje, en forma corrediza por guías, de las piezas formadoras del fondo y la tapa, las cuales se introducen y deslizan en distintos sentidos.

10.- 4ª.- "CAJA DESMONTABLE".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, a 3 de Febrero 1975.

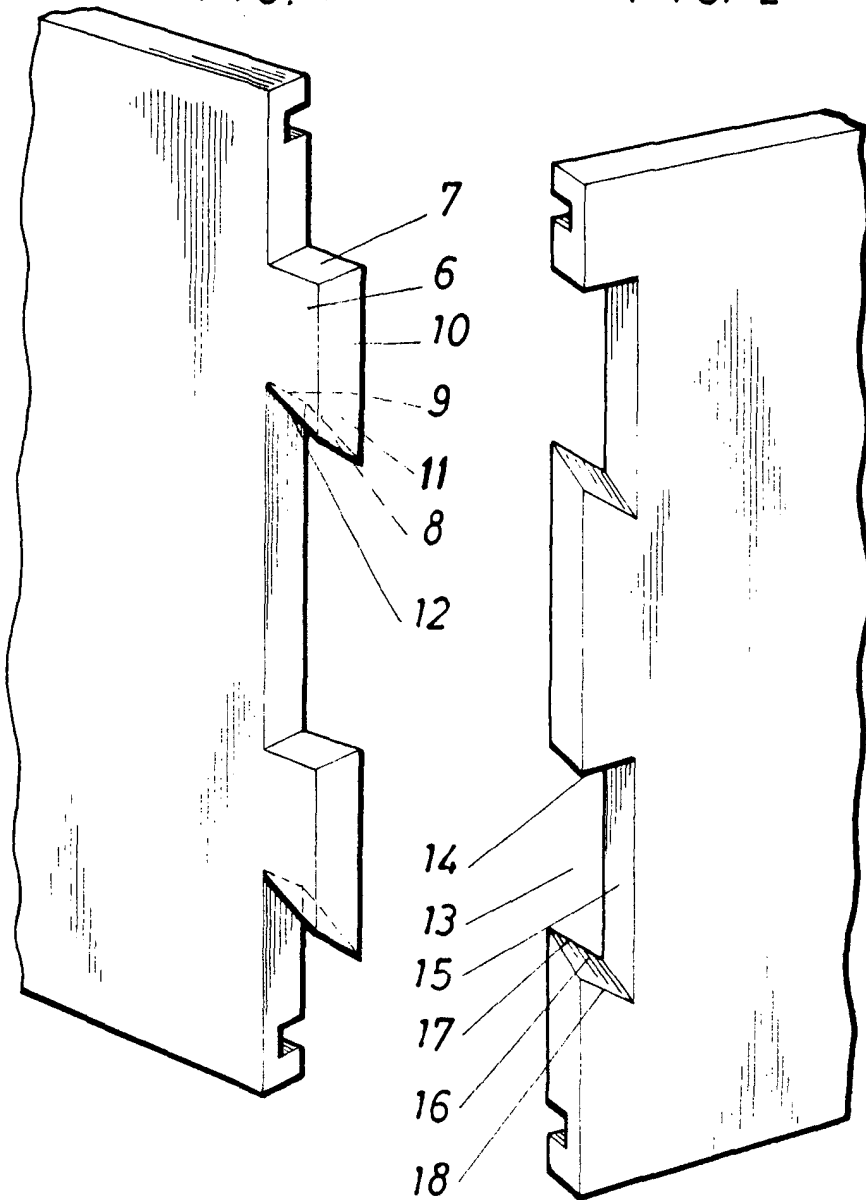
M. CONZALEZVACAS
P. P.

209607



FIG. 1

FIG. 2

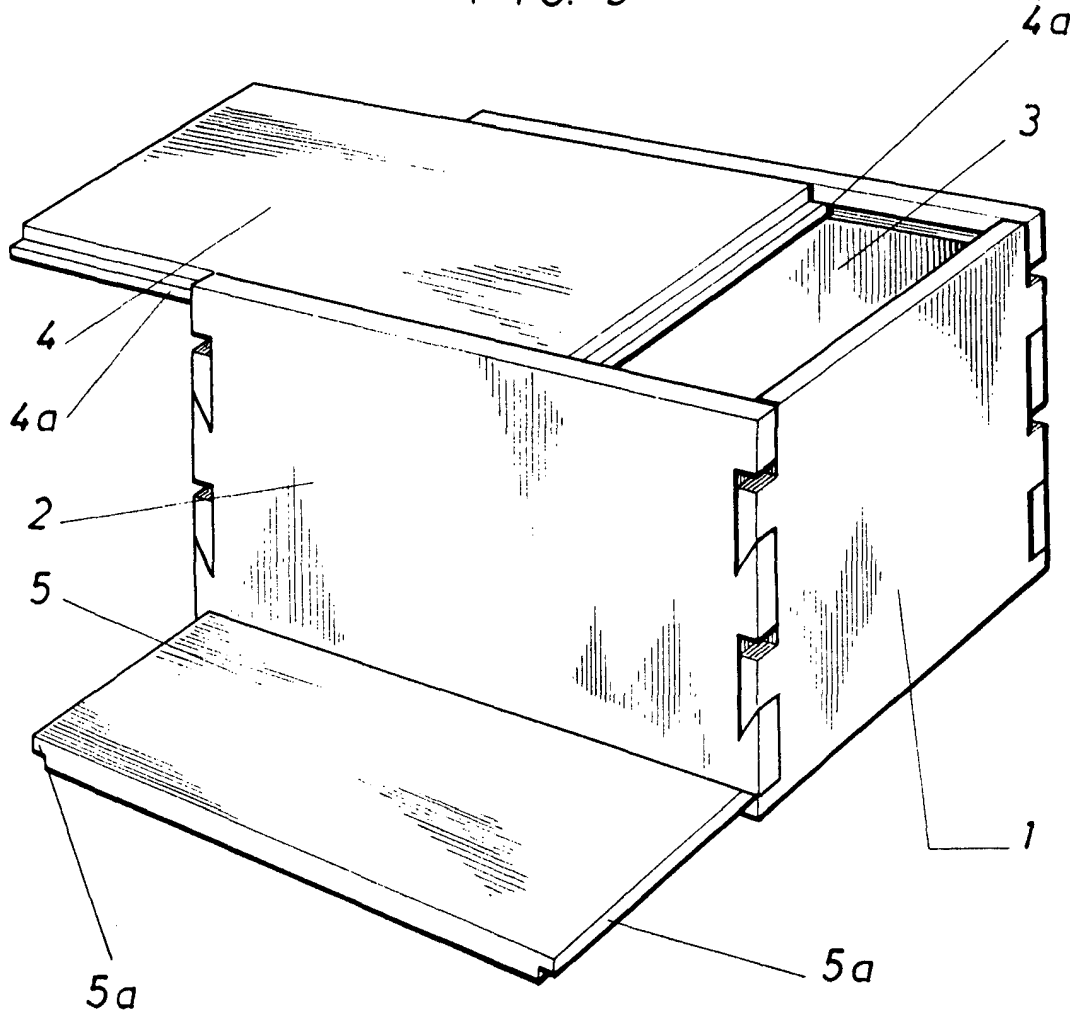


Escala variable
MADRID, 3 Febrero 1975
E. GONZALEZ VILLAS
P. P.

209607-3 F



FIG. 3



Escala variable
MADRID, 3 Febrero 1975

F. GONZALEZ DEL CARMEN
P. P.



209608

F. e. 12-7-1976
Int. Cl. A639

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD
Titular: D. MANUEL SIERRA ASENSIO
Nacionalidad: Española
Domicilio: C/. Obispo Pont, nº 2 - SEGORBE (Castellón)
Objeto: "DISPOSITIVO MODIFICADOR DE MARCHA EN APARATOS RECREATIVOS INFANTILES"
Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En el curso de la presente Memoria Descriptiva y con el concurso del plano adjunto, van a quedar expuestas las circunstancias que concurren en un dispositivo concebido para modificar, a voluntad del usuario, la velocidad de accionamiento de aparatos recreativos de uso infantil, cuya novedad y utilidad constituyen la base necesaria para que sea otorgado a su titular el privilegio de exclusiva explotación industrial y comercial, que atribuye el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial.

10 Nos estamos refiriendo al tipo de aparatos que constituidos por una plataforma que queda fijada en un de



terminado lugar, posee encima la figura corpórea, general-
mente, de un animal de forma grotesca y cómica, al que se
le dota de unos movimientos de vaivén, simulando un cami-
nar o trotar del supuesto animal, y al que se encarama a
los niños de corta edad. Estos aparatos son generalmente
accionados mediante la introducción de monedas que desen
cadenan por unos minutos el mencionado movimiento, casi
siempre regocijante para los pequeños usuarios.

El titular del presente Modelo, con el afán de
mejorar este tipo de aparatos introduciendo en su estruc-
tura alicientes que constituyan una mayor y fuerte atrac-
ción para los niños, ha concebido un sencillo dispositivo
fácilmente acoplable a los aparatos, en virtud del cual
el niño, mediante un simple movimiento, y siempre a volun-
tad (al objeto de que no le coja desprevenido y pudiera
caer), puede acelerar los movimientos que uniformemente
realiza su cabalgadura, con lo que es evidente que ello
le ha de proporcionar un recreo más intenso.

Para facilitar la comprensión de la descripción
que antecede, hemos considerado oportuno acompañar una lá-
mina de dibujos, sólo comprensiva de los elementos intro-
ducidos y que constituyen la novedad del dispositivo, con
la sola indicación o salvedad de que estos gráficos se
aportan a título de ejemplo y como tales deben ser consi-
derados, por cuanto la situación de los mismos puede va-
riar en el conjunto del aparato, siempre y cuando realicen
su función que seguidamente describimos.

La lámina de dibujos, en su figura 1ª nos mues-
tra una vista en alzado lateral del dispositivo, que en la
figura 2ª, se nos muestra en planta superior.



Haciendo referencia a los mencionados dibujos, hemos señalado con -1- la base fija del aparato, sobre la cual se monta el armazón o bastidor, -2- que comportará el animal (no representado) sobre el que cabalga el niño, bastidor que queda sostenido sobre la biela -3- que consiente los movimientos de vaivén que se denotan por las flechas situadas al lado, y sobre un cigüeñal (no representado), en el otro extremo y que le proporciona los movimientos de sube y baja que denotan las otras flechas. Estos dos puntos de apoyo y los movimientos descritos, no constituyen novedad y son los que normalmente se utilizan en estos y otros aparatos de recreo infantil.

También, normalmente, disponen estos aparatos recreativos, de un sistema desmultiplicador de velocidad, proporcionada por un electromotor, cuyo sistema tampoco, en aras de la claridad de la exposición gráfica, hemos representado.

Ahora bien, nuestro dispositivo, se inicia precisamente en el electromotor, al que designamos con -4- provisto en su eje -5-, de una polea variable -6-, sometida a la acción constante de un muelle -7-, pero que puede consentir si se retrae la posición del motor, la separación de las partes constitutivas de la polea, y al disminuir el radio de ataque de la correa -8- en la polea, experimenta una aceleración el dispositivo desmultiplicador, con lo que esta aceleración queda reflejada en los movimientos del animal o cabalgadura.

Para conseguir a voluntad la mencionada circunstancia, se ha dispuesto el motor -4-, sobre una plataforma



ma -9-, a la que podemos estimar como flotante, que se articula sobre el eje -10-, y cuyo electromotor puede ser solicitado por un tirante -11-, prendido por un extremo sobre la anilla -12- dispuesta en lo alto de su carcasa, y
75 cuyo tirante, tras su paso por las ruedecillas o rddanas -13-, -14- y -15-, se eleva para quedar con su otro extremo prendido en la uña -16-, situada en la parte inferior de una corta plataforma o base para el pié -17-, que puede adoptar la forma de estribo, pedal o cualquiera otra,
80 que bascula sobre el eje -18-, y cuya plataforma, en su parte anterior y para impedir la basculación en el sentido opuesto al que debe actuar, queda limitada por un tope -19-. Con el único objeto de impedir que el electromotor, en su desplazamiento rebase los límites prudenciales, dispone de otro tope, al que señalamos con -20-.

Queda pues claramente evidenciado el funcionamiento de este dispositivo acelerador, que se acciona al oprimir el niño el pedal o plataforma en que apoya su pié y que recupera la velocidad normal en cuanto se deja de
90 ejercer la presión indicada, puesto que por el propio peso del motor, desciende éste hasta su posición normal volviendo la polea a recuperar también su posición normal por ceder la presión que forzaba su relativa apertura.

Suficientemente descrita la estructura objeto
95 de este Modelo, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de las partes descritas, así como su emplazamiento en el conjunto, siempre y cuando ello no afecte a su esencialidad, puesta de manifiesto en la siguiente



100

N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindicán en el presente modelo de Utilidad, son:

105 12.- Dispositivo modificador de marcha en aparatos recreativos infantiles, que se caracteriza, porque el electromotor que acciona el sistema desmultiplicador que imprime el movimiento tradicional de estos aparatos de balgadura infantil, se halla situado sobre una plataforma basculante, que se articula sobre un extremo de ésta, y quede en posición que podríamos considerar como flotante, sostenida por un tirante prendido en la parte superior de la carcasa del electromotor, y cuyo tirante tras su paso a través de unas ruedecillas o roldanas, convenientemente situadas, se eleva a prenderse en la parte inferior de un pedal o base, articulada sobre un punto y susceptible por la acción de un tope limitador, de un movimiento basculante producido por la presión ejercida en un determinado sentido, por el pié del niño usuario del aparato, de forma que la presión que ejerce se traduce en un movimiento de basculación de la plataforma portadora del electromotor, también con un tope limitador de este movimiento, y cuyo desplazamiento del electromotor, produce su alejamiento del punto normal de giro de su eje, portador de una polea variable, sometida a la constante acción de un muelle, y en este alojamiento del electromotor se produce la apertura graduable, según la presión ejercida, de la referida polea, y con ello la aceleración que se imprime a todo el sistema desmultiplicador, cesando este efecto cuando cesa la presión del pié sobre la base o pedal.

110

115

120

125



130

2º.- Dispositivo modificador de marcha en aparatos recreativos infantiles, que se caracteriza porque el tirante de la precedente reivindicación, puede quedar subtendido hasta un mando, diferente del pedal dispuesto en lugar oportuno del animal o cabalgadura y que puede el infantil usuario accionarlo a voluntad. Y

135

3º.- "DISPOSITIVO MODIFICADOR DE MARCHA EN APARATOS RECREATIVOS INFANTILES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

140

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 140 líneas.

Valencia, a 1 de Enero de 1975

Por autorización del interesado.

Juan López



Fig. 1ª

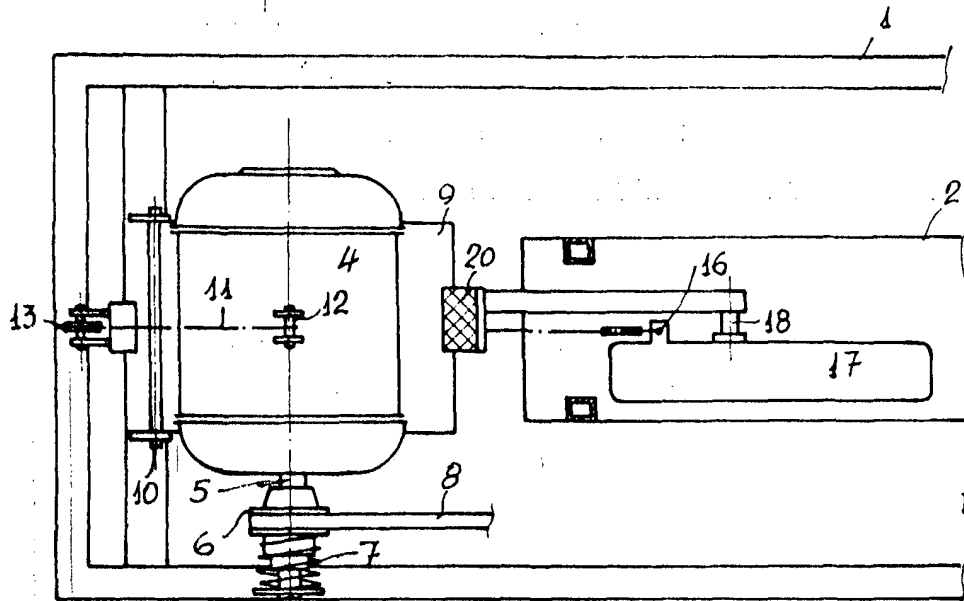
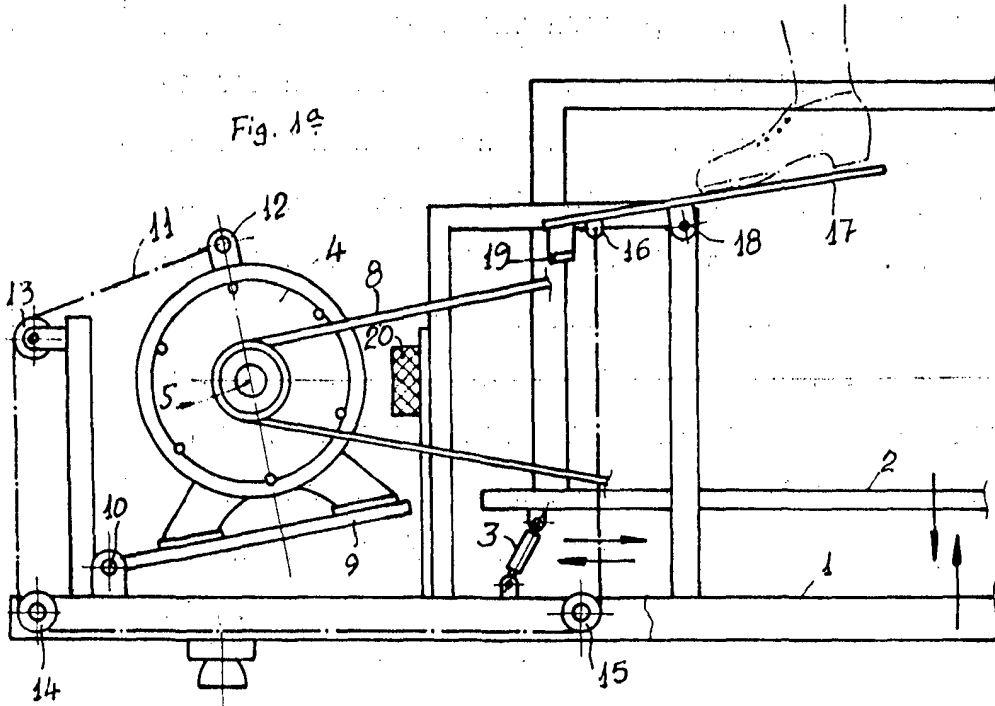


Fig. 2ª

ESCALA VARIABLE
VALENCIA ENERO 1975
P. A.

Juan López